

# Mesa para un acuerdo estratégico sobre movilidad y adaptación de la industria de automoción a los nuevos retos

Madrid, 5 de octubre 2018

## Introducción

Los ministerios de Industria, Comercio y Turismo, y de Transición Ecológica han convocado una reunión para ofrecernos un **“documento de trabajo para la puesta en marcha del acuerdo estratégico para una movilidad sostenible y eficiente, y la adaptación de la industria automovilística española a los nuevos retos”**. Cuyos principales objetivos son: *“un mayor control de la demanda del transporte mediante el desarrollo de medidas que modifiquen los efectos menos positivos, sin condicionar la libre elección del modo de transporte y garantizando el crecimiento económico, la calidad de vida y la sostenibilidad”*.

Un proyecto que incorpora un sistema de gobernanza bajo la coordinación del llamado **Consejo Estratégico de la Automoción**, conformado por todos los agentes del sector: *los constructores (Anfac y Sernauto), los distribuidores (Ganvam, Aniacam y Faconauto) y los sindicatos (CCOO y UGT), junto a los ministerios convocantes*. Que desarrollarán cuatro grupos de trabajo: *fiscalidad, inversiones industriales, emisiones de CO<sub>2</sub> y movilidad sostenible*.

En la reunión, en la que no estuvo presente el ministerio de Transición Ecológica por problemas de agenda, todos los presentes valoramos de forma positiva la creación de un foro de debate y decisión que, por primera vez, incluya a todos los actores del sector. En líneas generales también se valoró como oportuno el contenido del documento presentado, con las siguientes observaciones, que se enviarán al ministerio por escrito la próxima semana:

- ANFAC, a través de su vicepresidente, reitera la necesidad de flexibilizar las reducciones de emisiones en turismos y vehículos comerciales. Propone la presencia de aquellos ministerios constreñidos por los temas a tratar en los grupos de trabajo (Empleo y SS, Ciencia y Tecnología, Fomento, Educación, etc.). Reclama, al mismo tiempo, a la administración prudencia cuando se anticipan posibles medidas, como el plan RENOVE, porque puede afectar a la paralización de las ventas mediante la espera de su publicación. Que se corrija en el documento *“vehículos contaminantes o no contaminantes”* incluyendo *“cero y bajas emisiones”*. Valorar la posibilidad de que se incluyan las necesidades económicas derivadas de este proceso en los próximos PGE. Cifra en la

necesidad de producir 500.000 vehículos en 2030 en España, si queremos que este país mantenga el sector de automoción actual.

- Para SERNAUTO, a través de su director general, la fiscalidad en el sector debe ir más allá de la verde. Al mismo tiempo, propone la creación de un 5º grupo de trabajo sobre I+D+i, para dar mayor relevancia a este aspecto y sacarlo del grupo de inversiones industriales. Que el impulso de las inversiones debe contemplar no solo la reducción de emisiones, sino la eficiencia, la conectividad, el vehículos eléctrico y autónomo, y la seguridad de los vehículos como elementos esenciales de desarrollo futuro, incluyendo las ecoinnovaciones. Reitera, también, la necesidad de que el objetivo de emisiones para el año 2030 no llegue al 40%, dejándolo en el 35%.
- Por parte de UGT, el secretario de automoción del UGT-FICA, valora como importante el incluir a todo el sector en este debate para hablar del conjunto de la industria de automoción, incidiendo en que se echa de menos la referencia al empleo en el contenido de los grupos de trabajo. Sugiere que el contrato de relevo no debe formar parte de esta mesa, se debe discutir en otro ámbito.
- La directora general de GANVAM reclama una mayor referencia al sector de distribución en el documento presentado, en igualdad de condiciones que la actividad industrial. Recuerda que la inversión en I+D+i es importante para toda la cadena de valor, en la comercial, sobre todo.
- El secretario general de CCOO de Industria valora la importancia de la sintonía sectorial que existe entre los agentes afectados por esta actividad, apostando por aprovechar esta oportunidad que se brinda por la administración para acometer una transformación del sector, porque la abordamos ahora o nos quedamos sin sector en este país. Introduce la necesidad de hacer referencia al tejido industrial empresarial y al empleo cuando, en la introducción, se habla de *“garantizar el crecimiento económico, la calidad de vida y la sostenibilidad”*. Comparte la necesidad de incorporar todo lo relacionado con el contrato de relevo en la mesa de diálogo social abierto con las confederaciones sindicales y empresariales, porque urge el tenerlo en vigencia y porque afectará a más sectores. Propone el aprovechar el debate que se ha producido ya en foros anteriores (Grupo de Alto Nivel del Sector de Automoción), incluyendo aportaciones ya debatidas y, de esta forma, intentar adelantar el calendario propuesto (octubre 2018-marzo 2019). Se compromete en enviar a todos los presentes el informe del sector elaborado recientemente por el sindicato.
- El presidente de ANIACAM menciona la necesidad de orientar la fiscalidad del automóvil, no solo para lo *“verde”* sino para otras actividades (tasa de los puertos). Incorpora la necesidad de que se cuente con el ministerio de Fomento y de interior (DGT) al debate de algunos grupos (infraestructura y movilidad). Que la renovación de parque es determinante en el ámbito de la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, entre otros motivos porque evitaría el incremento de la mortandad por carretera, donde han diso los vehículos de 13,6 años los más

afectados en el último año. La antigüedad del parque ha pasado de los 7,7 años en 2009 a los 12 años actuales. El ministerio de Transición Ecológica tiene que tener en cuenta que si queremos descarbonización hay que empezar por reducir la gasolina y no el gasóleo.

- La vicepresidenta de FACONAUTO, recuerda los 2.200 concesionarios y 1.500 agencias, con 160.000 empleos, que forman parte del sector de distribución y comercialización de vehículos. Propone la necesidad de que la administración apoye el proceso de venta digital online que se tiene que producir en este sector de actividad, lo que requiere fuertes inversiones. Hay que tener en cuenta la riqueza local generada, derivada de este sector, donde empleo y formación cualificada juegan un papel crucial. Quieren ir de la mano de los fabricantes, donde la relación jurídica de contratación con ellos habría que modificarla.

El ministerio, a través de su secretario general, manifiesta que no existe una posición del gobierno ante el objetivo de reducción de emisiones previsto para 2030 (30-40%), en el marco de la modificación del Reglamento Europeo de CO<sub>2</sub>, previsto discutir en el Consejo de Europa, aunque anticipa que será lo más moderada posible. En cuanto al contrato de relevo, informa que se está trabajando en el marco del diálogo social tripartito sobre un Decreto-Ley para dar salida a un nuevo contenido para el futuro.

Deja claro que este proyecto no sustituirá a ningún foro existente (Grupo de Alto Nivel del Sector de Automoción, Comité de Dialogo en el marco de las empresas de distribución e industriales, en Comercio). Al mismo tiempo, apuesta por aprovechar este debate para acometer la transformación del sector de automoción en toda la cadena de valor.

Propone que las aportaciones al documento presentado se realizan hasta el martes día 9 de octubre, incluyendo posibles propuestas para el desarrollo de los grupos de trabajo, ya que el ministerio hará también una propuesta más concreta que la actual, además de la posibilidad de ajustar el actual calendario hasta diciembre de este año en aquellos temas que sean posibles. El objetivo es que el día 23 de octubre se constituya el Consejo Estratégico de Automoción, si es posible con la presencia de las ministras<sup>1</sup>.

Un cordial saludo,

**Joaquín Ferreira Martínez**  
Responsable de Automoción  
CCOO de Industria

---

<sup>1</sup> Adjuntamos la propuesta de los ministerios y nuestras observaciones a la misma.